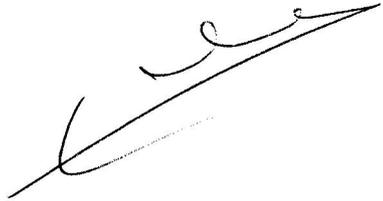
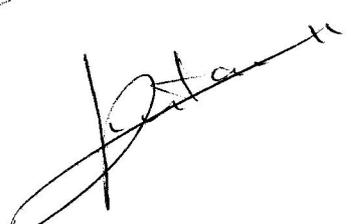


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor V. PÍRIZ MAYA y D. Celso DELGADO ARCE, Diputados por Badajoz y Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**

En cuanto a la modalidad de contratación del contrato suscrito entre Correos y Evelop, el 15 de diciembre de 2021, ¿hubo informes de los servicios jurídicos de Correos y de SEPI que aconsejaran como la mejor opción no acogerse a la Ley de Contratos del Sector Público?

Madrid, 06 de marzo de 2023

Fdo:
LOS DIPUTADOS


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL